

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.<sup>a</sup>

Miércoles 23 de Noviembre de 1904

Año XX.—Núm. 6.309

## LA MARCHA

La montaña cubierta por la bruma va echando hacia el llano las inmensas pasturas de ganado que alimentó en los días ardorosos de verano, cuando el sol agosta la hierba en la llanura, y el agua se acaba y el aire se enrarece....

Llega el invierno. La nieve cubre los más altos picachos de la sierra, y pronto quedará toda cubierta con inmensa sábana, de deslumbrante blancura, hasta que el sol primaveral la deshaga, quedando de nuevo vestida la sierra de hierba finísima que alimentará rebaños sin cuento.

Pero eso está muy lejano. Ahora hay que abandonar estos lugares y bajar a las dehesas llanas de Extremadura, siempre verdes, siempre lozanas.

Son días solemnes éstos en que se van los rebaños.

El mayoral baja al pueblo algunos días antes de la partida y todo queda dispuesto.

¡Cuántas esperanzas se fijan en las mansas cabras que, agrupadas al pie de la era del pueblo, esperan a que terminen las despedidas de los pastores, para lanzarse en tropel por la cañada adelante, alegres, presurosas, ansiosas de llegar pronto a la dehesa que les prepara abundante comida, fresca y verde, no hollada por nadie!

Van ciento, mil. Deben volver doscientas, dos mil. ¿Volverán?

Hay muchos pastores, dueños de cortos rebaños; cien cabras, ciento veinte. Esa es toda su hacienda. De allí ha de salir todo para la vida de él y la de los suyos. ¡Con qué mimo y solicitud las cuidan!

—Si pega bien el ganaillo—dicen a la mujer al marchar—¡altonois, recoino...—y no acaban la frase. Es decir: la acaban con una sonrisa de alegría, de honda alegría que expresa un mundo de dichas futuras.

Anoche durmieron mal mis muchachitos. Hoy se iban las cabras y había que madrugar y comer las migas en la amplia cocina, con los pastores, de prisa, porque el ganado espera impaciente, contenido por el zagal y las mujeres de ellos, en apretada masa.

Amaneció, y a poco, el esquileo de las cabras anunció el momento.

Forman una masa informe, grande. Detrás vienen las yeguas de vientre, cargadas con sacos y calderos, con corchos y moldes para hacer el queso, con grandes cuernas, portadoras del aceite, con multitud de objetos necesarios en el chozo. Los perros, enormes, silenciosos, con sus grandes collares de hierro erizados de hojas afiladas, de duro acero, van de aquí para allá, poseídos de su papel de fieles guardadores, de heroicos defensores de las pobres cabritas.

No falta nada. Los pastores han recibido las instrucciones últimas; levantan sus cayadas, separan de los labios el trancón del cigarro, lanzan algunos silbidos y la pastora marcha, levantando nubes de polvo, concarreando incesantemente, en medio del estrépito y algarazara que forman las voces de los pastores, unidas a los mil ruidos que salen de aquella muchedumbre, en plena y desbordante vida.

Ya se van. En las casas de los ganaderos pobres quedan las mujeres y los hijos, que esperan a hacer la mezquina matanza para marchar también a la dehesa y allí invernar en la soledad de la llanura poblada solamente aquí y acullá por contados chozos de pastores.

El ideal es criar muchos chivos, subir en primavera a la sierra, doblada la pastora. El orgullo entonces del pastor está en decir: «Hago tantos quesos», mientras más, mejor.

¿A qué pensar en que ha de salir mal la cuenta? No; eso no. Si llegan las horas tristes en que la enfermedad y la muerte de las adoradas cabritas venga a tumbar por tierra tanta esperanza rosada, entonces habrá tiempo de poner el pecho al infortunio y sufrir.

Ahora, a esponjarse en la visión venturosa de la pastora doblada. A primeros de Diciembre empieza la paridera. No se duerme; no se puede dormir, porque hay que dar a cada cabra su chivo, y hay que conocerlos uno a uno, entre doscientos.

Y la visión del pastor se hace casi sublime, mirando en su inventiva, aquella multitud de animales apretados en el corral, tranquilos, mansos, desparramados, para que entre las patas de atrás, meta el chivo la cabeza suave, y

llegue con los bellos de seda a la ubre apretada y rebosante y haga al fin presa, y empiece la paradisiaca escena de sacar la leche a *rempujonis*, hasta quedar chito, hasta no poder más...

Y el pastor sigue mirando. Las ubres están casi tan llenas.

—Se las *pue* ordeñar, entadía, dice orgulloso.

Y cantarillo en mano, va ordeñando incansable, hasta llenar cántaros, que por la mañana, antes del día, se los llevan los *sacaos* a la estación del ferrocarril, para enviarlos a Madrid, y que los señores se regalen con aquella leche sana y rica.

Se acabó de ordeñar. Son las doce de la noche. El pastor no ha dormido aún ni un momento. Es hora de ir al chozo, caliente y amoroso. Pero no; no puede ser. Hay que sacar las cabras a *repasto*, a que coman dos ó tres horas, para que mañana tengan más leche.

Y así, sin descanso, sin otro pensamiento que el cuidado y el mimo de aquellas cabritas que son su vida y la de los suyos, va transcurriendo el invierno, sin que el pastor sienta el frío, ni le rinda el sueño.

¡Su ideal! ¿lo verá cumplido? Sólo estriba en subir a la sierra con la pastora doblada; si bajó con ciento, subir con doscientas...

Tengo yo un querubín de cinco años. Su madre le desnuda todas las noches y ella se persigna y reza. Y esta noche, cuando yo me sentaba a la mesa de escribir, dispuesto a trazar estas líneas, le oí decir en tanto se iba desnudando:

—Mira mamá: esta noche tengo que rezar un Padre-nuestro *pa* que tengamos muchos chivos, y *pa* que tío Martín el nuestro cabrero, se ría mucho...

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara Noviembre 20 1904.

## Alcance Postal CONGRESO

Madrid 22.

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo, y se lee y aprueba el acta de la de ayer.

La Cámara, casi desierta, y en el banco del Gobierno los señores Maura, Osma y Sánchez Guerra.

### INTERPELACIÓN

La explica el señor Nougués, para tratar del problema de la carestía de las subsistencias.

Aplauda a los periódicos que vienen dedicando su atención a este importante problema.

Se ocupa de la carestía del pan y dice que el aumento del precio de los trigos está en relación directa con el carbón de Asturias. En algunos pueblos influye en el aumento del pan el número excesivo de tahonas.

Las patatas se venden en Aragón a 4'15 pesetas la arroba y en Madrid se venden a 2'30 pesetas, es decir, el doble, y no cabe objetar que es por los derechos de consumos. La libra resulta a 12 céntimos y al consumidor se vende a 20.

La carne ha alcanzado en Madrid un precio doble o más subido de cualquier otro país.

Atribuye esta carestía a las tarifas de transporte de ferrocarriles.

Otra causa de esta carestía es la situación de los cambios, la cual contribuyó en 1895 para que casi desapareciera para España la riqueza pecuaria.

Para remediar esto, propone que se prohíba la salida de España de los ganados y rebajar los derechos de importación para el ganado extranjero. O si no se prohíbe en absoluto la salida de ganado, al menos, imponer derechos de exportación casi prohibitivos.

Declara que no considera el vino como artículo de primera necesidad; pero estima que es un abuso el precio de 50 céntimos litro, siendo así que en bodega el vino más caro se vende a 15 céntimos.

Las causas de estas diferencias son los consumos y la mala organización administrativa.

El precio del aceite es de 1 peseta el litro y se vende a 1'40 céntimos ó 1'50. Las causas son los consumos y las tarifas de ferrocarriles.

En la leche el abuso es el más brutal que se conoce, pues vendiéndose en los pueblos a 20 céntimos el litro, se paga

en Madrid la leche adulterada tres veces más y en esto—añade—no se puede culpar al impuesto de consumos, sino el precio de transportes que triplica al precio de la leche.

Estamos en España divididos los españoles en dos clases de ciudadanos. Una aquellos que viven en un pueblo en que los consumos se pagan por encobezamiento, y la otra los que habitan rodeados de esas aduanas interiores.

Opina que nada se conseguirá rebajando parte del impuesto de consumos. Es de tal naturaleza—dice—que se debe suprimir todo de raíz.

En el año de 1903 se han recaudado 79 millones de pesetas por consumos y en el próximo año tendrá calculada el ministro de Hacienda esta cifra en 70 millones.

Pues bien, si todos los ministros rebajaran sus presupuestos en siete millones de pesetas, estaba casi cubierta la cifra.

Se produciría también una rebaja haciendo trabajar a los empleados ocho horas.

Se declara partidario del estancamiento de la sal y del establecimiento de subidos impuestos sobre los vicios, y en particular sobre el juego.

Si este Gobierno, ó el que le suceda, no resuelve el problema empezando por la supresión de consumos, se tendrá que resolver obedeciendo a las alteraciones de orden público en las calles, y esto es lo que están obligados a evitar el Gobierno, la mayoría y las minorías.

El ministro de Hacienda contesta aplaudiendo que el señor Nougués haya tratado esta cuestión apartándose de todo interés político.

En un largo párrafo habla de la ley de la demanda, abastecida por la oferta, de la preocupación general y del crédito del diagnóstico en la enfermedad por todos reconocida.

En la carestía del pan tienen gran parte de culpa los acaparadores de trigo.

Cree, como el señor Nougués, que el espíritu de asociación resolvería en gran parte el problema; pero al conjunto de desidias—dice—habría que añadir la desidia misma de los consumidores, y el establecimiento de tahonas cooperativas, por ejemplo, llevaría consigo el pago al contado, lo cual no podrían realizar muchos obreros.

Reconoce que en las grandes poblaciones son más caros los artículos de primera necesidad; pero añade que la remuneración del trabajo también es mayor que en los pequeños pueblos.

Asegura que la crisis económica parte de la pérdida de las colonias, y recuerda el estado floreciente de Vizcaya y Cataluña antes de las guerras de Filipinas y las Antillas.

Opina que todo impuesto produciría grandes perturbaciones, y que, caso de implantar alguno, debía ser contra la ociosidad.

Termina enaltecendo las ventajas de las cooperativas.

Orden del día

Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

Apruébase el acta de Castelltersol y se proclama diputado al señor Pons.

### REORGANIZACIÓN DE LA ARMADA

Se reanuda este debate hablando el señor Mille para contestar a alusiones personales.

Se extraña que el señor Vega Seoane niegue condiciones estratégicas al puerto del Ferrol porque no está próximo a las fronteras de Portugal y Francia.

Cita varios puertos militares de Alemania, Italia y Francia, que no están cerca de las fronteras.

Aplaza hablar de los arsenales hasta cuando se discuta el artículo del dictamen referente a ellos.

El señor Vega Seoane rectifica, insistiendo en que el Ferrol no puede ser base de operaciones militares marítimas.

Además, el puerto del Ferrol necesita un dragado de 1.500.000 pesetas, a fin de que los buques puedan entrar en él.

El señor Mille rectifica brevemente y también el señor Vega Seoane.

El señor Marenco habla para alusiones.

Comienza por recordar que, según palabras del señor Maura, el proyecto que se discute es suyo y no del ministro de Marina.

Dice el ministro de Marina—añade—que sobra personal, y en el proyecto trae, medio de ocultis, un plan para dar entrada sin examen a los pilotos y contramaestres.

(Son las seis y media y continúa el señor Marenco en el uso de la palabra.)

## SENADO

Comienza a las tres y cuarenta. Sin ruegos ni preguntas entra en el Orden del día

Se da lectura a la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso, acerca de la

### PESCA FLUVIAL

El autor encarece el brillante estado que ha logrado alcanzar este ramo de la riqueza pública en otros países, merced a la protección que recibe de los poderes públicos, y al abandono en que se encuentra entre nosotros por la incuria de los Gobiernos y las deficiencias de un estado de derecho que se traduce en la licencia y anarquía más lamentables.

Pide al ministro de Industria y Agricultura, que ponga mano en este asunto, lo estudie detenidamente y presente un proyecto de ley, basado en las soluciones del que formó el señor Villanueva. Le contesta el señor ministro de Agricultura.

El cual encuentra útil y fecunda la iniciativa del señor marqués de Soto-Hermoso, y la agradece en nombre del Gobierno.

Queda tomada en consideración la proposición.

### CUENTAS DEL ESTADO

Se votan definitivamente las generales de 1886 a 1888 aprobadas en la sesión anterior.

### CONVENIO CON LA SANTA SEDE

El señor Santamaría de Paredes apoya una enmienda al artículo 8.º del convenio, que dice así:

«Las asociaciones para fines religiosos se registrarán por la legislación general que regule el ejercicio del derecho de asociación.»

Las corporaciones religiosas solamente serán consideradas como tales corporaciones para los efectos civiles por reconocimiento expreso de la ley.»

El docto catedrático apoya su opinión en un largo discurso, de carácter doctrinal, enoquinado a demostrar que, si las congregaciones aspiran a los derechos que otorga la ley, las asociaciones deben someterse a los deberes que ésta impone, y si quieren ser consideradas como corporaciones, no pueden recabar lo que aquélla concede.

RIVERA.

### NOTAS PROVINCIALES

## Desde Peñaranda

### PARA LOS POBRES

En el Teatro Calderón de esta villa, se representaron el Domingo último los juguetes cómicos *Aprobados y suspensos, Parada y fonda, ¡No hay mujeres!* y los populares couplets de *La Borracha*, a beneficio de los pobres, habiendo sido elegidas presidentas las elegantes y bellas señoritas Pepita Sánchez, María Gómez, Jesusa Mesonero, Luisa Montero, Matilde González, Paz Sánchez y María de la Torre Llorente.

La entrada fué buena y, durante la representación de las obras, los actores recibieron del público muchos aplausos.

Según rumores, dichas presidentas donarán una suma en metálico para los pobres y agasajarán a los artistas con dulces y cigarros.

La platea ocupada por las presidentas estaba artísticamente engalanada y dichas señoritas lucían, a la par que su belleza, caprichosos y bonitos trajes.

Dios premie tanta filantropía.

Furi.

Noviembre 22-1904.

### GALAN PREMIADO

Nuestro buen amigo, el tantas veces laureado poeta don José María Gabriel y Galán, ha obtenido la flor natural y el premio del Centro Catalán, por una poesía titulada *Canto al Trabajo*, en los Juegos Florales celebrados últimamente en Buenos Aires.

Reciba nuestro ilustre amigo la más cordial felicitación por tan señalado triunfo.

### Academia Jurídico-escolar

En la Universidad volvieron a reunirse ayer tarde los estudiantes de Derecho para proceder a la elección de vocales para la Junta directiva, resultando elegidos los señores Erce, Galán, Feria, Suárez y Pereira.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don José Sánchez Rojas.  
Vicepresidente.—Don Federico de Onís.

Secretario.—Don Federico Camarasa  
Tesorero.—Don Fernando Iscar.  
Vocales.—Don Rafael Erce, don Carlos Guzmán, don Domingo Feris, don Arturo Suárez y don Julio Gutiérrez Pereira.

En breve se verificará la inauguración de la academia en el Paraninfo de la Universidad.

### SECCION RELIGIOSA

#### Santoral y cultos para mañana

Día 24.—Jueves.—San Juan de la Cruz, confesor; San Crisógono, mártir, y Santa Fernanda, virgen y mártir

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Fiesta a San Juan de la Cruz: a las siete y media misa de comunión general. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón a cargo de un P. Carmelita. Por la tarde exposición, rosario, novena y gezos cantados.

### DE ESPECTACULOS

#### Salón-teatro "Variedades,"

Las obras representadas anoche sirvieron, como de costumbre, para recibir justos aplausos todos los artistas que componen la compañía Nicuesa.

El público sigue llenando el pequeño teatro, y correspondiendo así a la esmerada labor de los artistas.

Para esta noche están anunciadas las obras siguientes:

A las ocho y media, *Las Campanadas*.

A las nueve y media, *El Cosechero de Arganda*.

A las diez y media, *El Gorro frigio*.

Entrada a cada serie, 25 cts.

### Crónica local y provincial

Por ocuparle una manta de lana, un par de alforjas también de lana, un paño de lienzo blanco, una cincha de correa negra y una cabezada de lo mismo, las cuales había hurtado de la dehesa del «Zarzoso», término municipal del Cabaco, el vecino del pueblo de Aldeanueva de la Sierra, Alonso García Cáceres, de 45 años, casado y pastor de oficio, fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado de Cabaco con dicho objeto.

La comisión encargada de redactar los estatutos de la asociación mutua entre patronos de Salamanca, para los accidentes del trabajo, convoca a todos los individuos que están conformes con la idea, para, el día 24 del actual, a las seis de la tarde en el taller de los señores Hijos de V. Bomati, calle de Zamora, núm. 57, con el fin de dar lectura a los mismos y prestarles la correspondiente aprobación. 2-2

Las conferencias instructivas que vienen celebrándose los domingos en el Circolo de Obreros, se verificarán ahora los sábados, dejando los domingos para veladas teatrales.

El cura párroco de Rágama, igualmente que el canónigo señor Pereira, han solicitado tomar parte en las oposiciones a la Canonía Magistral.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* se combate la obesidad.

A las cuatro de ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver del que en vida fué nuestro particular amigo don Ignacio Frutos Bayo.

La manifestación de duelo que con tal motivo tuvo lugar, fué prueba evidente de las muchas simpatías de que el finado gozaba entre la sociedad salmantina.

Reciban su afligida esposa é hijos, y demás familia del finado, nuestro sentido pésame.



Los Concursos de EL ADELANTO

(10.º concurso)

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

CUPONES RECIBIDOS

Table with 6 columns: Números, Nombres, Números, Nombres, Números, Nombres. Lists names and numbers for the lottery draw.

ESTAFETA

Carchena.—Tu cupón se publicó ayer, y por el lugar que ocupa habrás comprendido la errata del 3 en vez del 8. Te vale, pues, el 18.654.

LOS PREMIOS SON CUATRO

- EL PRIMERO de 150 pesetas
EL SEGUNDO de 75 id.
EL TERCERO de 50 id.
EL CUARTO de 25 id.

DÉCIMO CONCURSO

EL ADELANTO

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

Número

Firma

CASA DE HUESPEDES NICOLAS MERAS SARDINA

Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3 ALBA DE TORMES

Carbonos minerales Cok y Brezo de Mariano Muñoz Navarro

Cok especial para usos domésticos, hulla, galletas y cribado para los mismos y vapores, clases superiores y precios económicos.

Mensajerías Marítimas

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio rápido al Brasil y Rio de la Plata, todos los meses, por los nuevos y magníficos vapores Amasone, Magellan, Atlantique, Cordillere, Chile y Bosphore.

Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 27 de Noviembre el ATLANTIQUE.

Para más informes, al agente en Vigo, Francisco Tapias, Arenal, 124, 126 y 128.

En Salamanca, Emiliano Rodríguez, Plaza Mayor, 19.

SOCIO se desea con 10.000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital.

Cuidado con la tos y resfriados

La tos siempre debilita y extenua, y sus accesos continuados y violentos pueden causar fácilmente, lo mismo a los niños que a los adultos, serias lesiones de pecho.

La Emulsión Scott, por su acción directa como medicina, calma y alivia en seguida a los ayudando a los órganos vitales a expulsar la causa que la produjo.



Muy Sres. míos: Tengo un niño de 5 años de edad, se ha curado por completo de una tos catarral que había pasado a estado crónico, con el solo uso de la Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. y MERCEDES GALABRIA. agradecido padre, FERNANDO CALABRIA.

Calle del Parlamento, 58.

Todos los niños toman la Emulsión Scott con avidez; su gusto agradable y su fácil digestibilidad la hace aceptable lo mismo por el más tierno infante que por el más delicado adulto.

Quando usted toma la Emulsión Scott no se da cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien disimulados están su gusto y olor nauseantes.

Ensayos clínicos hechos por eminentes médicos han probado concluyentemente que el aceite de hígado de bacalao en forma de Emulsión Scott, es tres veces más eficaz que en su estado primitivo.

La más práctica y lo más económico es dar siempre la preferencia a la Emulsión Scott, puesto que con ella se está seguro del éxito.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de València, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos para franqueo.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

DON JOSE MANES CASAUZ Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, de-

bido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan todas las matrículas en los centros oficiales. Fídanse detalles y reglamentos al Director.

Gran exposición de plantas EN ESTA CIUDAD

de la casa Balme y C.ª de LION (FRANCIA)

Toda clase de plantas, árboles y arbustos que se deseen.—Grandes novedades en rosales, árboles frutales, plantas vivaces, cebollas de flores, semillas, etc.

Se exhiben frutos naturales de t. maños y clases nunca vistas. Peras de distintas variedades, pesan de DOS a TRES libras cada una.

Precios reducidos.—Solo por quince días ¡Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión!

Calle de la Rúa, 85, frente a la Clero-cia, 6-3

SE ARRIENDA

en Sanchón de la Sagrada, el cuarto denominado la "Rosa", compuesto de monte de encima alto y bajo con abundantes aguas, pastos y labor de 200 huebras; computas 100 de nueva roturación, 50 que ya existían, con 50 que hay que roturar; son las que componen las 200 huebras, todo en coro redondo, con su casa de piso alto y bajo, paneras y comedero, todo de nueva planta y se halla situada en el pueblo.

Para tratar del precio y condiciones, en Mogarraz con la duña, doña Filomena Vicente. Y para enterarse, con el guardamontaraz en Sanchón, 30-12

PASTOS

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de San Benito de la V. Muñoz, para ganado lanar ó vacuno, en el término de Mogarraz. Para tratar, con Agustín Rodríguez, en Galiado y Perahuy.

XIII

Aquella misma tarde cayó Montmeillan en poder de los franceses y capituló el duque de Saboya, que cedió a Enrique IV todo el territorio de Bresse y parte del Franco Condado. A pesar de esto, el rey no estaba satisfecho y tenía los ojos empañados por las lágrimas. De pie, a la cabecera del lecho de Galaor, estrechaba entre las suyas la mano del joven que se parecía tanto a él, que nadie dudaba de que era un peccadillo de su juventud.

Al cabo accedió a las instancias de los que le rodeaban y se echó, durmiendo unas cuatro horas. Cuando se despertó le dijeron que Galaor estaba fuera de peligro, y que el cirujano respondía de su curación. Mandó entonces Enrique IV llamar al señor de Sully, con el que estuvo despachando durante algunas horas. Cuando terminó envió en busca del mariscal Biron. Había éste pasado una noche de insomnio, y Lafin, desempeñando el papel de ángel malo, le echó en cara su cobardía, diciéndole con acento mordaz e irónico: —No se puede negar, monseñor, que sois el súbdito más fiel del rey, pues gracias a vuestro concurso, capituló Montmeillan, y el derrotado duque de Saboya tuvo que suscribir una paz vergonzosa. Es preciso que en adelante renunciéis a ser otra cosa.

—Monseñor,—le dijo Lafin,—no hay necesidad que no se repare con paciencia y tiempo. Perdísteis la causa del de Saboya y éste es vuestro más mortal enemigo; pero existe otro soberano que solicita vuestra alianza. Quizás obrasteis cuerdatemente abandonando al duque; retrocedisteis para saltar mejor; pero ¿saltaréis? —¡Hablad, demonio! —No puedo dar más explicaciones, sino decir que hay un personaje que hace mucho tiempo solicita que le concedáis una entrevista. Se trata del conde de Fuentes, embajador del rey de España. Está en Dijon y os aguarda, monseñor. —No quiero verle,—respondió Biron, y no despegó los labios. Llegó a Dijon y se encerró en su palacio; ¿qué pasaba en su corazón? Dios era el único que podía saberlo. Quizás en aquellos momentos tenía como un vago presentimiento del porvenir y le pesaba no haber cumplido fielmente lo pactado con el duque de Saboya.

El conde de Fuentes era un diplomático de la escuela de Felipe II y sabía esperar. Pasó tres días en Dijon, y al tercero Biron le invitó a cenar. ¿Qué pasó entre ellos? Lafin fué el único que lo supo, y cuando se retiró el embajador, dijo a Biron: —No quise, monseñor, que os encanalláseis casando con la hija de un hidalguelo; estubo en poco que os casáseis con una princesa de Saboya, y ahora seguramente os casaréis con una infanta de España. Lafin volvió a dominar por completo a Biron, y el orgullo se había apoderado otra vez del corazón de aquel hombre irresoluto é inexplicable que durante quince días

En la calle de Escoto, número 7, se ha establecido la sociedad de Carpinteros.

En el Hospital de Dementes ha ingresado la alienada Salustiana Perena Barrena, vecina de Aldeavilla de la Ribera y de 44 años de edad.

Le ha sido practicada felizmente una operación, en el Sanatorio del Rosario, de Madrid, á la señora de don Indalecio Cuesta.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

De la Corte ha regresado el señor Amador y Andreu, profesor de Lógica fundamental en esta Universidad.

El Rector de la Universidad, señor Unamuno, convocará para mañana, á las cuatro de la tarde, á una reunión á los estudiantes, con objeto de darles cuenta de una carta que les interesa.

A los vendedores de alcoholes. En la librería de Núñez, Rúa 25, están de venta las libretas que los vendedores detallistas de aguardiente, tienen obligación de llevar, según el Reglamento de Alcoholes.

Hállase, desde hace unos días, enferma de gravedad, la señora doña Pilar Fuentes.

El chanclo de goma marca LEÓN está garantizado contra la humedad y el frío.

De venta en los principales establecimientos. 31 a-1

Esta tarde celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

En el sud expreso de Portugal pasará hoy por Salamanca, con dirección á París, el Infante don Alfonso, duque de Oporto.

El profesor auxiliar de esta Universidad, don Eusebio S. Diaz, contraerá en breve matrimonio, en Burdeux con una bella y distinguida señorita.

Los coches de Manue Benito (a) "Lino", desde el día de hoy harán el servicio á domicilio para todos los trenes, cobrando 25 céntimos por cada asiento y 25 por cada bulto facturado.

Los avisos se reciben en la sombrereria de don Arturo Posueta. 10-2

Van muy adelantados los trabajos que viene haciendo el Juzgado para la formación del sumario con motivo del suceso del que fué víctima el infortunado joven Alcazar.

Ya han declarado 22 testigos, dando con esto mucha luz al suceso.

Como piezas de convicción, figuran un puñal y una cayada, rota en tres pedazos, los cuales objetos se usaron en el suceso.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Nuestro querido amigo y paisano, el notable pintor señor Albarrán, ha entregado ya el retrato de la Princesa de Asturias, que le fué encomendado por S. M. la Reina madre.

La familia real ha tributado á nuestro amigo grandes y sinceros elogios por lo acabado y artístico de la obra y el gran parecido que tiene la Princesa difunta.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

A 538 pesetas, próximamente, ascienden las pérdidas originadas por el incendio ocurrido el pasado domingo en la alfarería del industrial apodado Catarrillo.

El alcalde señor Díez ha pasado un energético oficio al decano de la Beneficencia municipal, para que las desinfecciones, en casos de enfermedad epidémica, las practique un médico de dicho Cuerpo,

á fin de que se hagan en la forma que aconseja la ciencia, siendo responsable dicho médico, ante la Alcaldía, de que dicho servicio se cumpla con toda escrupulosidad y exactitud.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

A las tres de esta tarde se celebrará en la Normal de Maestros, una reunión de estudiantes del magisterio, para tratar de la fundación de una Academia Pedagógico-escolar.

Se encuentra fuera de peligro, en su enfermedad, la señora de don Fernando Zaballa.

Lo celebramos. El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Ya que nuestras reiteradas y justas quejas cerca de la autoridad local, para la colocación de acera en la calle de Caldereros, se han visto coronadas por el éxito, bueno fuera, supuesto que se hallan con las manos en la masa, que tratara de hacer que el vertedero público que en la misma existe desapareciera ó, por lo menos, colocarlo en condiciones tales de salubridad, que no constituyera, como hoy constituye, uno de tantos pozos negros como por desgracia existen en nuestra ciudad y que son un peligro constante para la salud.

La mujer siempre está pensativa; si es joven, medita en el porvenir, y si es anciana, sobre el pasado. Sólo conserva el aroma el café torrefacto de "La Estrella". Unico punto de venta: Comercio de la viuda de Emilio Blasco.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

En el Registro civil se hicieron ayer tres inscripciones de defunción y tres de nacimiento.

Días pasados fué hallado el cadáver de un hombre en la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo.

Se cree que haya muerto casualmente. El Juzgado instruye diligencias.

Arriado del Teatro Bretón

El día 15 de Diciembre próximo, se celebrará, á las doce de su mañana, la subasta para el arrendamiento de expresado coliseo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Conserjería del mismo, admitiéndose proposiciones por pliegos cerrados, reservándose el Condominio el aceptar ó no las proposiciones que se presentaren. 10-4

Sin saber quién lo hizo, anteanoche se oyó un disparo de arma de fuego en el pueblo de Boadilla, que iba dirigido contra Aniceto Corral Sánchez.

En el mercado de caldos de Zamora se nota extraordinaria animación, habiéndose vendido ayer algunas partidas de vino tinto á 12 reales los 16 litros.

El mercado de ganado moreno se vió poco concurrido.

Entraron próximamente unos novecientos camperos de cría y doscientos de ceba, que se cotizaron, según clase, de 54 reales á 60 la arroba, habiéndose hecho bastantes transacciones.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

Ha llegado á Salamanca la acreditada modista señorita Carmen Diéguez, con el fin de dedicarse, como lo ha hecho en las principales capitales de Andalucía, al corte y confección de toda clase de prendas y trajes para señora.

Los encargos se dirigirán á su domicilio, calle de Caleros, número 4. 15-1

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los directores de Escuelas Normales de maestros y maestras remitan á aquella subsecretaría relación de las asignaturas de que está encargado cada profesor.

AMA DE CRIA leche fresca y primariza, para criar en su casa, pueblo de Morifón. En la plazuela del Angel, número 24, darán razón. 3-2

Se ha dispuesto que los jueces municipales que sustituyan á los de primera instancia é instrucción, tienen derecho, pasados los primeros treinta días de sustitución, al percibo de la mitad del sueldo asignado á los jueces que sustituyan.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, la bella artesana Julia de las Heras Castellanos, con el joven Rogelio Nieto Velasco. Séales enhorabuena.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Afueras de San Pablo, letra T.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofele.

AMA DE CRIA, se ofrece; darán razón calle de la Paz número 10, (barrio de San Vicente.) 4-4

TELEGRAMAS

Las Cortes. Madrid 23.—A última hora de la sesión de ayer tarde, continuó en el Senado la discusión del proyecto de convenio con el Vaticano, y fué deseada la omisión presentada por el señor Paredes.

En el Congreso contestó á Marengo el ministro de Marina, que desmintió las afirmaciones hechas por aquél.

Acto seguido se levantó la sesión.

Consejo de Ministros. Madrid 23.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, se aprobó un proyecto de represión del anarquismo, que, con ligeras variantes, es el mismo de 1894.

Hoy lo firmará el Rey, é inmediatamente se leerá en el Congreso, declarándose urgente su discusión.

El Gobierno quiere que, dentro de la actual semana, el proyecto quede aprobado en las Cámaras.

En el Consejo leyóse también un telegrama de las Corporaciones de Barcelona, pidiendo al Gobierno que eleve la categoría de aquel Gobierno civil, trabaje para lograr la inmediata represión del anarquismo, y cree una prefectura de policía á las órdenes de un exministro.

Anarquistas presos. Madrid 23.—De Barcelona telegrafían que ha sido preso el presidente de la sociedad de albañiles de aquella capital, como presunto cómplice del último atentado anarquista.

En Igualada han sido detenidos otros dos conocidos anarquistas, italianos, que también se cree han intervenido en la comisión del atentado.

La policía guarda extrema reserva!

Otra bomba. Madrid 23.—Telegramas de Bilbao dan cuenta de que en las inmediaciones del Ayuntamiento de aquella villa, ha sido encontrada una bomba de dinamita que, afortunadamente, no llegó á explotar.

Guárdase extremada reserva acerca de las circunstancias del fracasado atentado, que pudo tener fatales consecuencias.

Precedentes. Madrid 23.—De San Petersburgo telegrafían que en 1901, cuando las potencias europeas intervinieron en China, ocurrió un incidente análogo al de Hull, del que fueron protagonistas los ingleses.

Un buque inglés disparó contra barcos mercantes rusos, y el vicealmirante británico dió explicaciones que terminaron el incidente sin consecuencias ulteriores.

Este precedente se presentará por el gobierno ruso á la comisión internacional que ha de entender en la resolución del incidente ocurrido en las costas inglesas.

Los presupuestos. Madrid 23.—Ayer tarde se reunieron en el Congreso las subcomisiones de presupuestos de Gobernación é Instrucción pública, para continuar los trabajos que no han dado por terminados.

A última hora se reunió la comisión general de presupuestos, para que las subcomisiones dieran cuenta del estado en que se hallaban los asuntos á ellas encomendados, y resolver acerca de las dudas que éstos ofrecieran.

Lo de Barcelona. Madrid 23.—Telegramas de la ciudad condal dan cuenta de haber visitado los presidentes de todas las entidades económicas á la Diputación y al Ayuntamiento.

No hicieron manifestación por las calles, y su objeto fué únicamente pedir la cooperación de estas entidades á fin de que el Gobierno diere medidas que restablezcan la normalidad en Barcelona.

Un mitin. Madrid 23.—De Málaga telegrafían que se ha celebrado en aquella capital un mitin, organizado por la Federación obrera, para protestar de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, y se leyeron proposiciones en caminadas á conseguir el abaratamiento de subsistencias, y á la supresión del impuesto de consumos.

La concurrencia fué extraordinaria.

De Francia. Madrid 23.—Telegramas de París dicen que las autoridades impiden que entren en los puertos franceses barcos cargados con ganado lanar español, por estar éste atacado de morriña.

Un incendio. Madrid 23.—De Lugo telegrafían que en Senado ha ocurrido un formidable incendio que ha destruido una casa, pereciendo abrasadas muchas reses de ganado lanar.

Naufragio. Madrid 23.—Dicon de Filadelfia que en aquellas aguas ha naufragado el vapor Tufalla, ahogándose 15 de sus tripulantes.

Una colisión. Madrid 23.—En la calle de Ceres, de esta Corte, ha habido una colisión entre varios soldados y algunos guardias, haciéndose uso de los revólvers.

De la refrigera resultaron tres heridos graves.

El suceso ha causado honda impresión.

Un alcalde que dimite. Madrid 23.—Se asegura que el alcalde de Barcelona dimitirá el cargo que ocupa, si el Gobierno no se decide á tomar serias y enérgicas medidas de represión contra los anarquistas.

Proposición rechazada. Madrid 23.—En la Cámara de los Diputados de París, se presentó una proposición pidiendo la supresión de los fondos secretos, animándose mucho, con tal motivo, la sesión.

Mr Combes presentó la cuestión de confianza, siendo rechazada la proposición.

Buenas intenciones. Madrid 23.—Anoche se aseguraba en los centros políticos que el Gobierno hallase resuelto á ocuparse de la capitalísima cuestión de las subsistencias, y que para ello ha estudiado tres puntos.

La supresión de los consumos, hacer un empréstito para obras públicas y colocar el mayor número de jornaleros, y pagar al Banco, para con eso hacer bajar el cambio.

Recibido á tiros. Madrid 23.—En Arella, Marruecos, ha sido recibido á tiros el inglés Macleu, por creerse enviado por el Sultán para castigar á las gentes de aquel vecindario.

Nueva policía. Madrid 23.—Según telegramas que se reciben de Barcelona, el Ayuntamiento de aquella ciudad estudia la manera de reprimir enérgicamente la plaga anarquista que allí existe.

En sesión que celebró ayer, varios concejales propusieron la creación de una policía especial encargada de velar por la seguridad del vecindario y evitar que los anarquistas vuelvan á colocar bombas de dinamita en los hogares y calles de Barcelona.

La idea ha sido bien acogida por el vecindario.

RIVEA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Los precios del trigo en el mercado de ayer, eran firmes y elevados; Los compradores no pagaban á más de 51 y esto, algunos, no todos. Nos dicen que no se realizaron operaciones.

Barcelona 22.—Operaciones Salamanca, á 51 y 1/2 y 52, corriente y superior. Mercado bien dispuesto.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca. Centeno, á 39 reales.

Cebada, á 35.

Algarrobas, á 45.

VENTA DE MADERAS

Se hace de madera de negrillo, de calidad superior, completamente seca y trazada para construcción de toda clase de carruajes ó sea vigas, aimones, cabezales etc.

De la misma clase de madera y álamo blanco, hay hermosos tablones, tabla y tableta, de diferentes dimensiones.

También hay madera de nogal de inmejorable calidad, bien seco, en tablón ó tabla de diferentes dimensiones.

Para tratar, dirigirse á don Martín Redondo, calle de García Barrado 51 (antes Rúa, Agencia de negocios.

MILORD CON JAQUITAS

Se vende uno en buen estado y con garniciones.

Informarán, viuda é hijos de F. García. Joyería.

ro, y ni el Parlamento ni los Estados se conforman con mi César. Además, es necesario, una vez hecha la paz fuera, asegurar la del interior y castigar á los intrigantes, conspiradores y traidores.—la frente de Biron se contra-jo.—pero como soy un príncipe paternal, perdonaría de muy buena gana á aquellos que me confesasen su traición. —¿Y quién hizo traición á vuestra majestad?—preguntó Biron. —Busca, busca, mariscal. —Sería en vano, porque alrededor de vuestra majestad hay mucha gente. Suspiró el rey y contestó: —Dentro de tres semanas te espero en Lión. —¿Y por qué, señor? —¡Porque lo mando!—dijo Enrique IV poniéndose en pie.—Adiós, primo, vuélvete á tu gobierno y haz por averiguar quiénes fueron los que quisieron hacerme traición.—Biron no salió de su impasibilidad,—y cuando lo sepa dales un buen consejo; el de que no me vean y me pidan perdón,—y con un gesto despidió al mariscal.

A la hora de ocurrir esto hallábanse los tres al pie de los baluartes de Montmeillan, cuyos cañones respondían con vigor á los de los franceses. Rechazado el ataque de la primera columna de asalto, se formó una segunda, que llegó hasta la puerta principal de la fortaleza, y á cuya cabeza iban el rey y Biron, al que el primero, sin dejar de dar órdenes, dijo:—Cuidado con nuestros plumeros blancos, primo mío, que mi pariente el de Saboya, parece que tiene muy buenos arcabuceros. Biron temblaba á impulsos de la cólera y de la ambición, y respondió:—Por última vez, señor, os suplico que os quitéis la cimera. —Tienes ganas de broma,—respondió el rey, y en el momento en que se acercaba á la primera escalera que habían apoyado en uno de los baluartes, silbó una bala. Instintivamente bajó la cabeza y Biron y Galaor, que no se apartaban ni un paso de él, dieron un grito. La bala cortó á cercén el plumero del casco, pero el rey estaba ileso.—¡Ira de Dios! Dame tu casco, Galaor. Mis soldados van á tener miedo, creyendo que esto es un mal presagio. —No señor, no merece mi casco semejante honor,—dijo Galaor, y en el mismo momento silbó una segunda bala y, á su vez, dió un grito el rey, porque vió tambalearse á Galaor, que cayó ensangrentado en sus brazos. Galaor no llevaba banda azul y el arcabucero tirole, vacilando y no sabiendo á cuál de los tres que llevaban penacho blanco escoger, se fió en el que no llevaba banda la coraza, diciéndose que aquél debía ser el rey de Francia.